

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3
España, 1 año. . . 10
Extranjero 20
Ultramar. 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entien- de por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

Grandes y variados surtidos de Sombra-ros y Cortas para la presente tempora- da á precios muy reducidos. Se componen sombreros de fieltro y se lavan los de paja quedando como nuevos. No equivócase con las otras sombre- rías.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

ALFONSO JURBE

DR

SOMBRERÍA «LA CUBANA»

Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

EL HECHO.

Nada más elocuente que un hecho.

Contra él, inútiles son todo género de sofisticos recursos; inútiles, el sentimentalismo, las vanas fórmulas, el empeño decidido de disfrazar la verdad aceptando como cierto lo que no lo es, el talento de los políticos, la elocuencia de los oradores. Por sí solo el hecho se impone, y mientras más empeño y habilidad se emplean en su contra, más clara resulta la verdad que se trata de ocultar.

Lo ocurrido á fines del año anterior, el cambio político á que diera lugar la muerte del rey, es un ejemplar práctico de lo que decimos. Gobernaban los conservadores, que tenían en sus manos todos los resortes del poder; mayoría exorbitante en las Cámaras, todas las corporaciones populares, todos los Ayuntamientos y Diputaciones á su entera devoción; la administración á ellos entregada en absoluto; el ejército mandado por generales de confianza para ellos; la magistratura, la enseñanza, en una palabra, todo, les era adicto, y á más, prensa numerosa y

bien mantenida, cantaba diariamente las excelencias de aquella situación á que en el último tercio de este siglo de progreso y de adelantos daba tinte ultramontano la presencia del señor Pidal.

Podía decirse que España era conservadora y que el elemento democrático y liberal nada era ni representaba en ella.

Contra tanta apariencia de realidad bastó un hecho. La muerte del rey destruyó todo aquel fantástico edificio de la grandeza y poderio conservadores. Ellos mismos, comprendiendo su debilidad, su insignificancia, viéronse obligados á aconsejar que se entregara á los liberales la gobernación del Estado, temerosos de que una explosión del sentimiento público los barriese como aristas que el viento arrastra, y con ellos desaparecieron los débiles restos de la monarquía.

Bastó un hecho para aniquilar y destruir en un solo instante aquella al parecer poderosa situación que á su antojo disponía de los destinos del país, y que se vanagloriaba de contar con el apoyo de la opinión en todas las clases sociales, cuando en realidad solo tenía en su favor la prerrogativa régia.

La caída de los conservadores puso de manifiesto su extrema debilidad, disfrazada hasta entonces con todos los atributos de la grandeza y de la fuerza, y el hecho por sí sólo demostró que era mentira todo aquel aparato de poder y de prestigio.

Estamos en plena Regencia: la monarquía ostenta todo su esplendor en solemnidades deslumbradoras; abre las Cámaras: en su nombre se administra la justicia; todo lleva el sello de su poder. Los monárquicos, llenos al parecer de entusiasmo, ante la dama que llora su prematura viudez y la inocente criatura á quien por triste orfandad correspondió el privilegio de nacer rey, entonan himnos en loor de tan caros objetos. Vivimos en plena monarquía sólida, duradera; esperaremos tranquilamente á que trascurren los diez y seis años de la minoridad, regidos sabiamente por esa augusta dama, cuyo incomparable talento le hace conocer todas las necesidades de la Nación y resolver con superior criterio todas las árdas cuestiones de la gobernación del Estado. El lirismo monárquico crece cada día y España entera rinde culto á la monarquía, sím-

bolo de sus glorias pasadas y de sus grandezas futuras.

Un hecho destruye todo ese fantástico aparato, y pone de relieve que la monarquía no es más que una sombra, un reflejo de brillantes colores hábilmente combinados; una decoración teatral, que vista de lejos y á la luz artificial engaña los ojos con la apariencia de la realidad, cuando no es más que débil lienzo pintado.

Una crisis ha estado á punto de quitar al ministerio la significación democrática; la grave cuestión de las autorizaciones se ha resuelto desistiendo el Gobierno de pedir las.

¿Ha sido la monarquía la que ha resuelto tan graves cuestiones, decidiendo lo más conveniente?

No, por cierto; mientras la noble dama cumplía sus deberes maternales, y dirigía al cielo sus oraciones, los gobernantes, asistidos de hombres políticos que en el Parlamento llevan la voz de los partidos, resolvían la crisis, renunciaban á las autorizaciones y tan grave cuestión política, trascendental, importantísima, terminaba sin que la monarquía se apercibiese de ella, sin que probablemente tuviese de ella ni aún noticia.

Este hecho, por sí solo demuestra que todo aquel aparatoso fantástico edificio es puramente imaginario; demuestra que la monarquía hoy existe solo en el nombre; que es una ficción que ni regula ni estorba, pero que puede estorbar.

Este hecho demuestra, además, que mientras los hombres políticos marchen de acuerdo en las cuestiones árdas, todo podrá desenvolverse tranquilamente; pero que el día en que choquen entre sí por encontradas aspiraciones, esto será el caos.

Este hecho demuestra la necesidad de un poder moderador, fuerte y vigoroso que no puede ser hoy la monarquía; la necesidad de la República.

MARTOS.

Dice un cuento oriental, ú occidental, que para el caso es lo mismo, que Dios, después que hizo el mundo, quiso rematar su obra con una veleta, y creó la mujer.

Eso se contaba hace mucho tiempo, ántes de que Dios criara á Martos; que de vivir cuando se hizo la frase, Mar-

tos hubiera ocupado el lugar de la mujer.

¡Martos! ¡Qué caballero tan simpático!

Quisiera yo ver de abadesa de una comunidad á una de nuestras *demi-mondaines* dirigiendo un capítulo, para ver algo parecido á Martos en la presidencia de las Cortes.

¡Qué situación la de don Cristino!

Apénas abre la boca para lanzar una de sus bocanadas dinásticas, no hay fraile que no se ría interiormente, y exteriormente los más revoltosos del convento.

¡Qué autoridad la de aquella palabra que puso á los Borbones como chupa de dómine, allá en sus buenos tiempos, cuando era semi-demagogo!

Martos tuvo siempre buen pelo; pero desde que salvó la *honesto distancia* y entró en tratos deshonestos con Sagasta, éste se lo mejoró, regalándole el tupé que le dió tanta celebridad en caricatura.

¡Pobre Martos! Si contiene con un republicano, éste le recuerda la época en que él era el *honesto* de Sagasta. Romero, éste le recuerda que ha saludado la presencia de los republicanos en las Cortes.

De suerte, que el pobre señor está como San Sebastián: asaetado por todas partes.

Y él tan orondo y tan tranquilo.

Como si todo el mundo fuera suyo.

Martos, en la presidencia de unas Cortes monárquicas, es un garbanzo negro en una olla.

Fijese el observador.

Sucédele á Martos cuando riñe á un republicano de la minoría lo que á los cómicos malos, que no se poseen del papel que representan, y cubren con su campanuda entonación la falta de arte y de sentimiento.

Martos, ¿por qué negarlo? es liberal, muy liberal; es demócrata, muy demócrata. Para él la democracia está sobre todo lo demás; sobre la República y sobre la Monarquía.

Pero sobre lo que no está la democracia, es sobre su vanidad de hombre importante.

No es hombre á quien halaga un Ministerio; mucho menos una distinción honorífica de esas que sólo halagan á las nulidades vanas: lo que á Martos halaga, sobre todo, es el mangoneo, la prosternación del partido á quien se alía ante su incontrovertible autoridad é indiscutible talento.

Por eso, donde Martos vea una sombra que eclipse su omnimoda influencia, allí salta el disidente.

Esa es la historia de Martos de toda su vida política.

Hoy es presidente del Congreso. Pues bien: rebusteced el centralismo, dad al Marqués de la Vega mayor preponde-

rancia dentro de la situación que la que tiene Martos, y le veréis hacer el cuarto de conversión y ponerse enfrente de los fusionistas, aunque para ello haya de aliarse al moro Muza.

No es ni republicano, ni monárquico, ni nada.

Es Martos.—X.

EGOS DEL DIA.

Cataluña y el *modus vivendi*.

Toda la prensa de España ha venido ocupándose estos días en reseñar y comentar la reunión celebrada el domingo último en Barcelona para protestar contra el *modus vivendi*.

No todos los periódicos han hecho el relato con la debida fidelidad. Muchos son los que, exagerando los fines y tendencias de la reunión aludida, han creído ver en ella un llamamiento á la revolución, cuando en nuestro concepto no hay tales carneros.

Ha sido simplemente un solemne acto de viril protesta contra lo que entendemos todos en Cataluña que ha de traer inmensos perjuicios á la producción y á la industria nacionales; y esto es todo.

La razón de esa protesta, la completa justificación del acto realizado en Barcelona contra la aprobación de los tratados de comercio, y especialmente contra el *modus vivendi* con Inglaterra, la vemos palpar por desgracia en todo lo que está ocurriendo en Cataluña desde que empezó á tratarse por los altos poderes, de la famosa base 5.ª, hasta ahora, de la representación nacional de las Cortes ya sancionada por el voto las sugestiones del *Cobden-club* y de sus secuaces.

La agricultura yace poco menos que en la ruina; los industriales se ven obligados á cerrar sus establecimientos (en Sallent han parado sus trabajos diez fábricas de las trece que en aquella población existen), y pronto hemos de ver á centenares de familias de honrados obreros sucumbiendo víctimas de la mayor miseria, si pronto no acuden los poderes públicos al remedio de tan gravísima contingencia.

¿Se quiere, pues, mayor justificación para las últimas manifestaciones de Cataluña?

Por nuestra parte, dejando á un lado ciertos lunares que, imparciales ante todo, entraremos á examinar, entendemos que la actitud de Barcelona y de Cataluña contra la aprobación de los últimos tratados, no puede ser mas correcta ni más en armonía con sus intereses y con la seriedad de su carácter.

*
**

Preciso es hacer constar, sin embargo, que no todas las notas vertidas en la reunión—mal llamada *meeting*—de Barcelona, lo fueron al unísono.

Ha habido—fuerza es confesarlo—una nota discordante, desagradabilísima para todo buen español, de esas que, dejando triste impresión en el alma, merecen, aunque aisladas y sin consecuencias, la reprobación más unánime.

Nos referimos á ciertas frases que pronunciaron algunos oradores en el calor de la improvisación, encaminadas á defender más ó menos embozadamente la autonomía regional de Cata-

luña, separándola del resto de la nacionalidad española.

Esto es reprobable, y por esto lo reprobamos con todas nuestras fuerzas, siquiera no le demos más importancia que la poca que afortunadamente ha tenido entre nosotros los que nos preciamos de ser, al par que españoles, tan catalanes y amantes de la prosperidad de nuestra querida región, como los que imprudentemente vertieron la idea separatista en la reunión de Barcelona.

Por fortuna hay que convenir en que, no obstante el tradicional provincialismo de nuestro pueblo catalán, esas ideas absurdas y antipatrióticas no han hallado eco en él: que si siente profundo amor á la región, lo confunde en el entusiasmo que consagra á la patria, demostrado en este siglo en la titánica lucha sostenida con los invasores, y en cuantas ocasiones se han presentado para ello.

Y aquí es fuerza insistir en una cosa: en que se equivocan grandemente los que, con ligereza indisculpable y sin parar mientes en la gravedad de sus palabras, afirman, por el solo hecho de cuatro declaraciones sueltas concebidas y lanzadas en momentos de mayor ó menor expansión, que Cataluña tiende á emanciparse del poder central, á separarse del resto de España. Eso, repetimos, no es más que la exageración sin fundamento de una idea poco meditada.

Porque se reúnan cuatro cerebros exaltados, por ejemplo, como sucede con frecuencia, y se muestren partidarios de las más utópicas ideas, y protesten de toda la organización social, combatiendo todas las ideas erróneas, por respetables y legítimos que sean, declarando que la propiedad es un robo y otras lindezas por el estilo..., no puede decirse, no, que tal sea el espíritu de un pueblo, á quien se ofende ciertamente al considerarlo extraviado por tan absurdas como disolventes teorías.

Pues del mismo modo, porque algunos catalanes, con mayor ó menor criterio y con más ó menos exaltación expresen ideas contrarias á la integridad de la patria, no hay que calumniar al pueblo catalán en masa, el cual, amante de la patria común, ha escuchado con la mayor indiferencia aquellas exageraciones antipatrióticas, á las que no ha dado seguramente otro valor que el del estrecho criterio político de quienes juzgan buenas todas las armas para el ataque sin cuidarse de que no sea lícito emplear las que, como la idea del separatismo, pueden lastimar el crédito y el prestigio del buen nombre español, tan necesitado del esfuerzo de todos para conservar el lustre de su gloriosa tradición y de su brillante historia.

*
**

El gobierno, con todo, es el que debe obrar en consecuencia, ya que esas manifestaciones impotentes y aisladas de una idea que solo conoce el país en esbozo y gracias á la tensión que por ingrata suerte están sufriendo en estos momentos los intereses regionales, pudieran ser mañana, por incuria criminal, como la base de una futura aspiración que es preciso combatir á todo trance en nombre de la patria común, adoptando aquellas medidas saludables que debe tener siempre á mano todo

gobierno paternal y amante de los sagrados intereses del país, cuya administración tiene confiada.

La agricultura, la industria, el trabajo están amenazados de inminente ruina, si en breve los poderes públicos no acuden con salvadores medios en su auxilio. Estudie el gobierno el pavoroso problema; lleve á cabo, con su potente iniciativa, todo aquello que le sugieran el propio instinto de conservación y el amor á los grandes intereses de la patria, y tal vez el mal llegue á conjurarse, y vuelva á encauzarse la opinión, hoy soliviantada, y se corrijan en lo posible las imprevisiones de los que, por fatal ceguera de escuela, no han titubeado en lanzar á nuestra querida patria catalana á los bordes de la más espantosa miseria.—V.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

29 de Julio 1886.

Sr. Director:

Idénticos á los deseos que se manifestaban ayer en los círculos políticos, se notan hoy en vista de haberse aplazado el consejo de ministros que debió celebrarse anoche; pues esta tarde, lo mismo que ayer, se tiene por segura la reunión de los ministros. El resultado de este consejo es esperado con impaciencia por los que creen indudable el planteamiento de la crisis, y esto probablemente no lo verán. El ministro de Hacienda encontrará cuantos obstáculos quiera ó le supongan á su cuestión financiera, pero en mi concepto, lo retardarán en el ministerio las instancias de sus compañeros de gabinete, y la mayoría de las Cámaras, que ven en él una gloria de su partido, ya que no el sostén del fusionismo en el poder, como algunos le atribuyen, lo cual contribuirá no poco á que continúe desempeñando el cargo que tan á gusto de los más viene ejerciendo.

El señor Camacho, por otra parte, si bien ha visto combatir sus proyectos por algunos de sus amigos, la mayoría, y entre ésta el ministerio, ha secundado sus deseos con una sola insinuación suya sin réplica de ningún género, y esto le dá mucha fuerza al presidente del consejo para hacerle desistir de su empeño de dejar la cartera de Hacienda, si está en su ánimo continúe con ella.

Pero más que otra cosa alguna, según se dice, ha disgustado al señor Camacho la contradicción en que le dijo el señor Moyano encontrarse con el señor Sagasta en la apreciación del asunto de las dehesas boyales. Esto de emitir cada miembro del gabinete un parecer distinto es lo que exaspera al señor Camacho. Él que desea completa unanimidad en todo, que no quiere dejar á nadie ni quedar de relieve, si bien le sabe muy mal transigir en sus planes, no ve otra solución al conflicto sino abandonando al ministerio.

Los comentarios que se hacen son tantos y tan diversos, que bien puede asegurarse que casi llega al número de comentaristas, con ser éste tan abundante.

De todos modos, si el ministro de Hacienda no dimite al cerrarse las Cámaras, lo que se cree seguro en lo que resta de semana, no lo hará ya, por lo

menos, hasta la segunda parte de esta legislatura, si no se da por terminada, ó hasta la próxima en caso contrario. Y basta por hoy de crisis.

En el salón de presupuestos, y bajo la presidencia del señor Moyano, reuniéronse anoche nuevamente los representantes de Castilla. Después de dar cuenta el presidente de la conferencia verificada con el señor Camacho de la cual resultan fracasadas sus gestiones, ocupáronse de la conducta que sería más conveniente seguir en lo sucesivo, acordando en definitiva aconsejar á los ayuntamientos suscriban exposiciones solicitando ampliación de plazos.

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer al Gobernador de Barcelona ordenándole excite el celo del ministerio fiscal contra los oradores que en el *meeting* de hace tres días defendieron el autonomismo de Cataluña. A estas horas, pues, es probable se encuentren empapelados varios ciudadanos pacíficos por el delito de defender sus opiniones dentro de la legalidad, opiniones, por otra parte, que sustentan en el Parlamento con relación á la isla de Cuba los señores Labra, Portuondo, Montoro y toda la cohorte de diputados autonomistas que han conseguido venir en las actuales Cámaras. El contrasentido, como se ve, no puede ser más evidente; pero aún sin esto, la conducta del gobierno se prestaría á toda clase de consideraciones, ya que lo natural y lógico hubiera sido que el gobernador de Barcelona, en el momento en que se celebraba el *meeting*, hubiese adoptado las medidas correspondientes, caso de haber habido extralimitación.

Pero ya se vé, el señor Sagasta, en esta como en todas las demás cuestiones políticas, desea tener contento á su protector Sr. Cánovas del Castillo: así como las advertencias que en la sesión del último sábado hizo el señor Silveira sirvieron para disponer que se mande un ejemplar de cada periódico al Juzgado de guardia, á fin de hacer posible la persecución de los llamados ataques á las altas instituciones, así no ha sido más pronto dar la voz de alarma en cuanto al *meeting* de Barcelona los periódicos canovistas, para dar las órdenes oportunas al objeto de que se incoen los procesos á que anteriormente hice referencia. De donde si el papel de los conservadores, metidos á denunciadores, no tiene nada de halagüeño, allá se vá con él el del gabinete que preside el señor Sagasta.

En la sesión celebrada anoche en el Congreso, combatió el señor Pedregal el proyecto de ley suspendiendo la segunda rebaja de la base 5.ª, y sin más que una ligera respuesta del señor Camacho, quedó aprobado el presupuesto devinitivamente. También se aprobó el presupuesto de Cuba.

La sesión de esta ha comenzado por una serie interminable de preguntas y ruegos, á propósito de todo lo que se puede tratar en un parlamento. Después se ha hablado del alumbrado de Cadiz y de un contrato de rescisión con la Compañía Trasatlántica.

Créese se suspenderán hoy las sesiones en Congreso.

El corresponsal.

Palafrugell 27 Julio de 1886.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor mío: Hace pocos años, que en pos de mejora de valia, Ayun-

tamiento, comerciantes y algunos propietarios, arbitraban recursos y establecían una línea telegráfica, con su bien montada estación, en ésta. Así, además de los aparatos y útiles convenientes que prescribe el Reglamento, la Corporación ordenó el arreglo de un piso en el propio edificio, para habitación del telegrafista, para mayor comodidad suya; y para que fuese más barato, se lo cedió gratis. En tiempo oportuno el Delegado especial del gobierno inspeccionó la instalación, y hallándola conforme se incautó de ella por cuenta del Estado.

A todo esto, inteligente telegrafista encargóse del telégrafo y el correo, captándose las simpatías de cuantos le trataron, por su carácter y honradéz, hasta que, creo por permuta, poseímos al que tenemos actualmente.

Yo no quisiera jamás tener que censurar á nadie; pero opino que el silencio en la prensa ha permitido que el actual telegrafista cometiera ciertos abusos, muchos de los cuales he de callar, no obstante de contarse en todas partes, pero que no entrañan la responsabilidad de si se escriben.

Hablando en plata, es lógico deducir, que al permutar para ésta desde Madrid, sin aumento de sueldo, era por el cebo del correo. Esto motiva que se tengan apartados, que algo valen y que se cobran religiosamente; que al cartero se le impongan condiciones y se le exija, v. gr., la mitad del importe de las cartas, que á dos cuartos una,—pues aquí con mucha dificultad se admiten céntimos—producen muchas piezas de á dos, diariamente. Añádase á esto, que si no se sabe la lección se cobran las cartas extranjeras, y granito tras granito se aumenta el caudal.

Llega el correo á la una, y al salir del café, para tenerlo más presto se recoge el periódico en el instante en que se reparten, cosa que alivia grandemente al cartero; pero se nota que esto es mina que puede explotarse y se dice, «ó se pagan dos reales mensuales ó se tiene el periódico cuando pase el cartero.»

Pues esto es poco todavía, y la familia del administrador ha tenido caramillos con la del hospitalero, que viven cerquita, y es necesario que se despida á éste ó no habrá paz, tregua ni reposo. Y como esto no lo hace el Ayuntamiento, conviene una campanada para espantar al orbe todo. Y cádate á nuestro hombre cerrando la administración de correos á las nueve, llevarse la correspondencia á su casa para entregarla á las tres de la madrugada.

Pues, todo esto no completa sus planes. A las muchas comunicaciones á su jefe añade la última, tan veráz como las anteriores, por la cual se sabe que el edificio del correo amenaza ruina, que el almacén está á merced de cualquiera, y que el Ayuntamiento no ha cumplido la contrata que aceptó.

Digamos clarito lo que hay en el asunto. Este buen señor, que se ha metido por montera á la población entera, quiere que el Municipio le pague el alquiler de una casa-habitación para él; y como parece que á esto no se accede, y de aquí tanta farsa y tanta gresca. Y conste, que, como dije anteriormente, se le tiene cedido gratis un piso en el propio edificio, y esto sin obligación ninguna.

A todo esto, digamos que este empleado que así obra, necesita de mucha indulgencia, para no recordarle la ma-

nera como cumple con sus deberes.

Que de un espediente resultaría, si se quisiese, que muchísimas veces no está en su puesto cuando debe, y aún quizás, que se permite ausencias sin autorización.

Y digamos, además, sin que yo intente decir que él es el culpable, que el comercio y particulares se quejan de extravíos en correos que no se explican y que antes no resultaban; que hay cartas que se depositan y no recibe el destinatario, y finalmente, que por lo que fuere, son varios los que mandan á otros buzones documentos que sean de importancia.

Las quejas generales que se oyen motivan la presente, con deseos de que el jefe de Telégrafos y el de Correos de la provincia comprendan que tal vez no cumple con lo que debe el subalterno de Palafrugell.

Y pongo punto por hoy, deseando no tener que ocuparme más del asunto.

Ramón.

*
**

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Palafrugell 30 Julio de 1886.

Muy señor mio: Postdata puede llamarse la presente á mi carta anterior. Depositada aquella el martes á las ocho de la noche, llegaría sin cansancio el jueves por la mañana á esa redacción: (1) total unas treinta y seis horas para recorrer un trayecto que se verifica en tres. Es que este empleadillo, en su alta previsión y en uso de su real voluntad, por sí y mediante su omnimoda omnipotencia, acordó que desde aquel día quedase cerrado el correo á las siete y media de la tarde, hora en que cesa el servicio telegráfico. Recoge luego la correspondencia, la mete en un pañuelo y se la lleva á su casa, hasta las tres de la madrugada, en que el conductor del correo pasa á recogerla. Yo llamo de un modo especial la atención del jefe de Correos de la provincia, ya que no pudo suponer que tolere abusos como los que señalo, pues sí se notan en todas esas dependencias deseos de regularizar pronto y bien servicio tan importante, no es posible dejen de poner correctivo eficaz á antojos de un aspirante oficial é de telégrafos. Empleados como éste no pueden estar solos en una administración porque abusan, y es indispensable que tengan á su vista quien les fiscalice. No es dable suponer que nadie tenga derecho á llevarse consigo la correspondencia de los demás. Esta no puede estar en cualquier parte de una casa, para que chiquillos y mugeres la examinen á su sabor si así les place. La correspondencia debe ir desde el buzón á la baliya, al conductor y á su destino; y si las cartas en correos se recogen todas para ser expedidas media hora antes de la salida del correo, la correspondencia depositada hasta á las dos y media de la madrugada debe ser expedida igualmente al entregar la maleta. Y si por ser telegrafista gozase de la inmunidad que en este asunto este López se atribuye, ocasión sería de que el comercio solicitase el establecimiento de la cartería en la forma que tenía antes del telégrafo, pues no han faltado en ésta particulares que sin ninguna retribución del Estado han desempeñado este cargo á satisfacción del vecindario.

Por lo demás, como el jabalí herido,

(1) Ni más, ni menos: esto es lo ocurrido.

este telegrafista ha de dar caída tras caída. El precitado acuerdo parece fué arrancado por el despecho al verse censurado por *La Publicidad*. A bien que su director pasará á presidio, si hemos de dar crédito á este López. ¡Y qué López! Estos sí que son otros López.

Por otra parte el Ayuntamiento celebró ayer sesión para ocuparse de una comunicación del jefe de Telégrafos de la provincia. De ella se deducen las suposiciones gratuitas comunicadas por este aspirante, de resultas de las cuales no ha de quedar bien parado, pues el Ayuntamiento ha cumplido y desea cumplir siempre con todos sus compromisos; y ya dirá el Arquitecto Provincial si en efecto el edificio amenaza ruina, ó si, como es de justicia, el amenazado de ruina es el cómodo y muy productivo destino del que estampa falsedades. Porque tengo entendido que los jefes de comunicaciones de la provincia y aún el Director general van á saber lo que aquí ocurre. Así lo exigen los intereses de este comercio y la dignidad de estos vecinos. Un empleado no debe ser otra cosa que el fiel observador de sus deberes, procurando lo posible para servir bien las públicas necesidades: querer convertirse en dictador de un pueblo culto es querer caer en el ridículo más espantoso.

Ramón.

Sección de noticias.

—Causónos ayer amarga sorpresa ver como un periódico de la capital, constituyéndose en excepción rarísima en toda la prensa de la localidad, dedicaba sendos párrafos, en tono de chungu, á los últimos festejos, haciendo todo lo posible para desvirtuar su éxito, más ó menos afortunado, á los ojos de sus lectores,—muchos de los cuales lo serán de fuera de la capital—ridiculizando más ó menos embozadamente á personas y cosas que la natural discreción debió dejar en paz, y hasta tergiversando dichos y frases que han visto estos días la luz en los distintos órganos de la prensa local, encaminados á poner á Gerona en el lugar que legítimamente le corresponde, por haber sido la primera ciudad de España y la segunda de Europa que ha establecido el alumbrado público por la electricidad.

Lo setimos por el apreciable colega, cuya actitud extraña, en este asunto del nuevo alumbrado, no acertamos á comprender ni á explicarnos, por mucho que esforcemos nuestra imaginación y por mucho que conozcamos la especial idiosincrasia del periódico aludido. No se lo decimos en son de censura, pues estamos acostumbrados á respetar siempre el criterio de los demás; pero creemos en puridad (que esta vez *La Federación*, al presentarse á la faz del público como nota discordante en las naturales y legítimas expansiones del pueblo de Gerona, orgulloso y satisfecho—diga cuanto quiera el colega—del novísimo alumbrado, no se ha colocado á la altura de su misión ni ha interpretado, ni mucho menos, la opinión de la inmensa mayoría de sus amigos. Y coméntelo ó no lo comente en son de chungu, repetirémosle que «Gerona, en materia de alumbrado, (esta oración explicativa se la dejó en el tintero *La Federación*) se ha colocado al nivel de las capitales más importantes de Europa.»

—Anteanoche se produjo un violento incendio en unos almares de paja colocados en un campo sito al extremo y detrás de las últimas casas de la calle de la Rutilla, causando la alarma consiguiente en esta capital, pues era la hora de paseo (las nueve de la noche) y las dos Ramblas estaban atestadas de gente. Los vecinos de aquella barriada

pidieron auxilio por medio de disparos de armas de fuego, y el cuerpo de bomberos con las bombas y utensilios del municipio se trasladó al punto del siniestro, consiguiendo aislar el incendio después de algunas horas de trabajo, lo cual no dejó de ser un servicio importante pues el viento S. O. huracanado que sopla constituía inminente peligro para un gran número de almares no invadidos, próximos al sitio donde el fuego había estallado con más violencia. Los almares quemados lo fueron en número de once. Si bien las pérdidas, como se vé, han sido sensibles, afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

—En atenta circular que hemos recibido, nos comunica el señor presidente de la *Liga de veterinarios de esta provincia* que, habiendo sido contradictorios los resultados obtenidos en la misma, de las pruebas experimentales para patentizar la eficacia de las vacunas cultivadas por Mr. Pasteur como profilácticas del carbunco en los animales,—cuyo resultado fué satisfactorio en las pruebas verificadas en Gerona y contradictorio en las que tuvieron lugar en Figueras—la espresada *liga* ha consultado el caso, entre otros, al sabio doctor Ferrán, quien en su contestación ofrece verificar en Figueras una segunda prueba con caldos ó vacunas de su laboratorio, practicando personalmente la operación y explicando, en conferencia pública, en qué consisten las inconancias de resultados de las vacunas de Mr. Pasteur.

En la referida circular se nos dice que, aceptado el ofrecimiento, la prueba experimental dirigida personalmente por el sabio Dr. Ferrán, tendrá lugar en Figueras el próximo jueves día 5, á las 10 de la mañana, en el antiguo Convento de los Capuchinos.—Agradecemos la invitación y procuraremos estar representados.

—Según prospecto que tenemos á la vista, hoy á las cuatro de la tarde debe celebrarse en la plaza de toros (?) de Figueras una segunda gran novillada, en la que se lidiarán cuatro toros de muerte por dos conocidos espadas. La fiesta taurina, por los preparativos, promete estar animadísima.

—Ha sido nombrado abogado del estado con destino á la Delegación de hacienda de esta provincia D. Angel Castro y Menendez.

—Nuestro apreciable amigo particular D. Jaime Vilar y Vilar, dignísimo alcalde presidente del Municipio de Calonge, ha sido objeto de recientes y cariñosas manifestaciones públicas de simpatía por la iniciativa que ha tomado, y que todos le reconocen, en las grandes mejoras de que ha dotado á la población desde que el voto de sus administrados le llevó á la presidencia de aquel Ayuntamiento.

Reciban el señor Vilar y aquel celosísimo Municipio nuestros afectuosos plácemes.

—El *Centro Recreativo* de San Feliu de Guixols ha tenido la galantería, que agradecemos, de invitarnos al solemne acto de la repartición de premios de su segundo certamen.

SE NECESITAN

EMPLEADOS COMISIONISTAS

Progreso 5 Gerona.

CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN

de Para-rayos — Micro-telefonos — Timbres eléctrico
con estricta sujeción á la ciencia

(PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS)

por el óptico y electricista A. COLODÓN

Constitución, 12.—Gerona.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta
á cualquier
HORNILLO

PRECIO
40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARÍS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos.

A PLAZOS

desde UNA PESETA semanal.

3, Progreso 3, Gerona.



Perelada, 24, Figueras

Peluqueria de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)
NOTA *Tambien se venden tinturas de todas clases.* 15-

Mata-callos Oñate.

Curación pronta y segura de los callos.

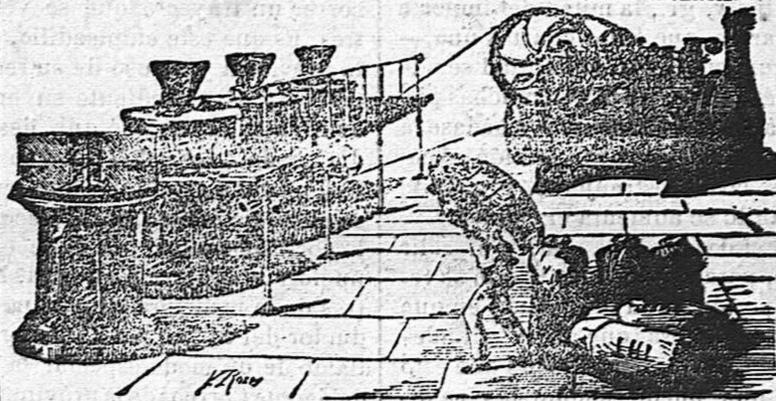
Depósitos en Gerona:

Farmacia de J. Coll (Rambla de la Libertad. 26-) y en las principales de la provincia. -1-

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**
J. BOULET y C., Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA. ELÍXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura; cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento. De venta en Gerona; quincallería de los Sres. Detrell Hermanos.—(R.) 6

Sección libre.

TRILOGÍA CELESTE

POR
D. PEDRO ANGLI GIBERT.

II.

Poco, ó casi nada, más acertado en su segundo artículo sobre *Trilogía celeste* ha estado su autor señor Angli.

Recordarán mis queridos lectores, que al examinar el primero, notamos, en primer lugar, que dicho señor usa un estilo retumbante y confuso.

En el que nos ocupa no hay tanta confusión, aunque se notan en el lenguaje ciertos lunares, que bastan para deslustrar la brillantéz del conjunto, haciendo que el lector tenga que volver á leer ciertos párrafos para saber, á ciencia cierta, lo que su autor quiere decir.

Como comprenderán mis lectores, es-

to constituye uno de los mayores defectos que puede tener un escritor que anuncia sus obras con bombo y platillos, antes de que vean la luz.

Si más afortunado está en el lenguaje, siguiendo la ley de las compensaciones, más desgraciado debe estar en el fondo.

Pero... dejando digresiones á parte, vamos á examinar el segundo artículo del señor Angli, sobre el tema arriba indicado.

Prescindiendo de la mayor ó menor claridad de la forma, síganme mis amables lectores con afición, toda vez que hemos de hallar en el artículo que nos ocupa ideas nuevas; ideas propias del señor Angli y Gibert; ideas que se ponen en pugna con la ciencia conocida con el nombre de Geografía.

En efecto: á nadie que haya visitado una clase de Geografía, para estudiar no más que ligerísimas nociones, se le ocurre llamar planeta al Sol; sin embargo, al caritativo D. Pedro, cuando nos dedica sus elucubraciones cientí-

cas á todos los que no hemos alcanzado la altura de eminentes Doctores en Ciencias y derechos, se le antojó hacerlo, y lo estampa, sin pensar, tal vez, que podría haber alguno de los pobres que recibirían su limosna científica, que estaría enterado de lo que es el Sol, y que, por consiguiente, sabría que el Sol no es tal planeta.

¿Ha olvidado el señor Angli, qué planetas son, «unos astros opacos que reciben la luz del Sol, y alrededor del cual giran describiendo órbitas más ó menos escéntricas?»

Si no lo ha olvidado, como suponemos, ¿porqué se atreve á estampar que el Sol es un planeta?

En otro de los párrafos, dice D. Pedro: «Como resultado dado por modernos estudios, sabemos cual es la velocidad de la luz, sus causas en los eclipses de Luna y Tierra...» etc.

Fijense un momento mis apreciados lectores en lo que acabo de transcribir y verán que el señor Angli dá otro tropezón digno de tenerse en cuenta.

Este no es otro, que afirmar que se conocen las causas de la luz en los eclipses de Luna y Tierra.

Si las causas de la luz se conociesen en los eclipses, ¿no se conocerían también fuera de ellos?

¿Ha olvidado también, dicho señor, que las causas de la luz se explican por hipótesis?

Prescindamos de otros tropezones de menos cuantía que en este asunto ha dado el caritativo D. Pedro Angli Gibert, y concluyamos nuestro trabajo, rogando á dicho señor que, de hoy en adelante, nos consagre otras caridades, ya que la científica nos ha resultado algún tanto falsificada.

Otro día, queridos lectores, si mis ocupaciones y el humor me lo permiten, examinaré otros artículos científicos que tiene D. Pedro publicados.

Por ahora, me despido de vosotros.

Emilio Serrat Banquells.

Bisbal del Panadés Julio de 1886.